

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G550 - Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad

Grado en Magisterio en Educación Primaria

Curso Académico 2024-2025

| 1. DATOS IDENTIFICATIVOS | | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Título/s | Grado en Magisterio en Educación Primaria | | | Tipología v Curso | Obligatoria. Curso 3 |
| Centro | Facultad de Educación | | | | |
| Módulo / materia | MATERIA APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA | | | | |
| Código y denominación | G550 - Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad | | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (1) | | |
| Web | | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición | Presencial |

| | |
|----------------------|--|
| Departamento | DPTO. EDUCACION |
| Profesor responsable | HECTOR GARCIA RODICIO |
| E-mail | hector.garciarodicio@unican.es |
| Número despacho | Edificio Interfacultativo. Planta: + 3. DESPACHO PROFESORES (365) |
| Otros profesores | JUAN AMODIA DE LA RIVA LORENA GONZALEZ SANCHEZ ALICIA VINATEA ELORRIETA ISABEL MACHO DE COS |

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar necesidades educativas específicas o especiales en los alumnos de 6 a 12 años a partir de sus características de desarrollo y aprendizaje
- Utilizar técnicas de trabajo y fuentes documentales primarias y secundarias de la materia
- Aplicar el vocabulario y la terminología específica de la materia
- Reconocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad
- Explicar la problemática general de la disciplina y de sus aspectos epistemológicos
- Diferenciar las etiologías y clasificaciones de los diferentes grupos de sujetos excepcionales estudiados
- Describir y discriminar las características que presentan los niños con diferentes NEAE en la etapa 6-12
- Reconocer cómo afectan los distintos tipos de dificultades al desarrollo y ajuste psicológico así como a los procesos de aprendizaje y adaptación social de los niños que las presentan en la EP
- Conocer la evolución que se ha producido en el tratamiento educativo de la diversidad y cuáles han sido las principales prácticas que se han desarrollado
- Conocer las principales ventajas e inconvenientes de las distintas modalidades de apoyo educativo
- Justificar partiendo de experiencias y/o propuestas curriculares concretas los principios que subyacen y las estrategias educativas utilizadas indicando si se trata de experiencias inclusivas o no
- Aplicar los principales criterios de adaptación curricular y organizativa en situaciones concretas de Enseñanza-Aprendizaje

4. OBJETIVOS

- Identificar algunas de las prácticas educativas excluyentes que han definido las respuestas a las diversidad del alumnado.
- Conocer los principios y características sobre los que se sustenta el modelo de educación inclusiva. La escuela como lugar en el que todos los niños/as aprenden y participan.
- Diseñar y desarrollar estrategias curriculares que den respuesta a todo el alumnado en el aula.
- Identificar las principales funciones y tareas de los diferentes servicios y profesionales que trabajan en los centros escolares y analizar las implicaciones que tiene la forma en la que se desarrolla su actividad dentro y fuera de los centros.
- Examinar las características psicológicas de las condiciones que requieren apoyo educativo específico más frecuentes.
- Examinar los recursos basados en la investigación psicológica que cabe emplear en el aula para atender estas condiciones.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

| | |
|---|---|
| 1 | Educación inclusiva: origen y desarrollo. Perspectiva histórica, raíces educativas y planteamientos actuales de la educación inclusiva. Principios y conceptos esenciales de la inclusión educativa |
| 2 | Organización de los sistemas educativos para la inclusión. Inclusión y desarrollo profesional. Redes de apoyo y colaboración para una educación inclusiva. Los Planes de Atención a la diversidad como estrategia de centro . |
| 3 | Aulas para todos. Currículum común y flexible en la atención a la diversidad. Las Adaptaciones Curriculares Individualizadas. Estrategias curriculares para la inclusión en el aula. |
| 4 | Diversidad en el Aprendizaje de las Áreas Instrumentales Básicas : Lenguaje, Lectoescritura, Matemáticas. Intervención. |
| 5 | Diversidad en la adquisición de las Áreas Básicas del Desarrollo: Comportamiento, Relaciones interpersonales, Inteligencia. Intervención |

| 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN | | | | |
|---|----------------|-------------|----------|---------------|
| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
| Trabajos | Trabajo | No | Sí | 40,00 |
| Examen | Examen escrito | Sí | Sí | 60,00 |
| TOTAL | | | | 100,00 |
| Observaciones | | | | |
| <p>Quando se haya suspendido alguna de las partes (tareas, preguntas de examen del primer bloque, preguntas de examen del segundo bloque) la calificación global será 'suspense'. Se guardarán las partes aprobadas en la subsiguiente convocatoria de recuperación.</p> <p>ORTOGRAFÍA: Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.</p> <p>PLAGIO En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspense "0" en la asignatura".</p> <p>NORMAS DE CITACIÓN Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo: https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28</p> <p>Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspense '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro.</p> | | | | |
| Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial | | | | |

El alumnado de matrícula-parcial tiene derecho a evaluación única. En ese caso, realizará un examen, que preparará a partir de un dossier de lecturas. Este sistema de evaluación tendrá una complejidad comparable a la evaluación del alumnado de matrícula-completa. El alumnado de matrícula-parcial conocerá los detalles de su examen con antelación suficiente para prepararlo. Este alumnado deberá informar de su régimen de matrícula al profesorado durante las primeras tres semanas de curso. Podrán optar por un sistema convencional de evaluación si asisten a clase.

Cuando se haya suspendido alguna de las partes (preguntas de examen del primer bloque, preguntas de examen del segundo bloque) la calificación global será 'suspense'. Se guardará la parte aprobada para la subsiguiente convocatoria de recuperación.

ORTOGRAFÍA:

Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

PLAGIO

En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 54.1 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso "0" en la asignatura".

NORMAS DE CITACIÓN

Por último la Junta de Centro aprobó que la Facultad asume como criterio de citación las Normas APA para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, como referencia inicial os adjuntamos el link de la BUC esperando que ello sea de ayuda y referencia para su desarrollo:

<https://web.unican.es/buc/recursos/guias-y-tutoriales/guia?g=28>

Régimen sancionador. La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- AGELET, J. et al. (1997) □ Algunos modelos organizativos, facilitadores del tratamiento a la diversidad y alternativos a los agrupamientos flexibles □, Aula de innovación educativa, 61, pp.46-58.
- AINSCOW, M, et al. (2000). Hacia escuelas eficaces para todos. Madrid: Narcea.
- AINSCOW, M. (2001) (1ª edición). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones educativas. Madrid: Narcea.
- AINSCOW, M., DYSON, A., GOLDRICK, S. y WEST, S. (2013). Promoviendo la equidad en educación. Revista de Investigación en Educación, 11 (3), 44-56.
- ARNÁIZ, P. (2003). Educación inclusiva : una escuela para todos. Málaga: Aljibe.
- BARTON, L. (Comp.) (1998). Discapacidad y sociedad. Madrid: Morata.
- Booth, T. & Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (Adaptación 3ª edición). Madrid: FUHEM y OEI.
- Calderón., I. y Verde, P. (2018). Reconocer la diversidad. Textos breves e imágenes para transformar la mirada. Barcelona: Octaedro.
- ESSOMBA, M.A. (2008). 10 ideas clave. La gestión de la diversidad cultural en la escuela. Barcelona: Graó.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001) (7ª ed.). La escuela a examen. Madrid: Pirámide.
- MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, B. (2002). La educación en la diversidad en los albores del siglo XXI. En D.Forteza y R.M. Rosselló (Eds.), Educación, diversidad y calidad de vida. Actas de las XIX Jornadas de Universidades y Educación Especial (pp. 27-61). Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- MEC (1992) Adaptaciones curriculares. Primaria. Madrid: MEC.
- MONEREO, C. (2000) Instantáneas. Madrid: Celeste Ediciones.
- MORILLA, A. (2008). La escuela de la diversidad. Materiales de formación para el profesorado. Madrid: Síntesis.
- PARRILLA, A. (1996) Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración. Bilbao: Ediciones mensajero.
- PARRILLA, A. y DANIELS, H. (1998) Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Ediciones Mensajero. Bilbao.
- PARRILLA, A. (2002). □ Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva □. Revista de Educación, 327,11-30.
- PUIGDELLÍVOL, I. (2005). La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad. Graó. Barcelona.
- PUJOLÀS, P. (2004). Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Barcelona: Octaedro.
- Rojas, S. & Haya, I. (2018). Fundamentos pedagógicos de Atención a la Diversidad. Santander: Editorial Universidad de Cantabria.
- SAPON-SHEVIN, M. (1999). Celebrar la diversidad, crear comunidad. En S. Stainback y W. Stainback, Aulas inclusivas (pp. 37-54). Madrid: Narcea.
- SAPON-SHEVIN, M (2007). Widening the circle. The power of inclusive classrooms. Beacon Press. Boston.
- SAPON-SHEVIN, M. (2013). La inclusión real: una perspectiva de justicia social. Revista de Investigación en Educación, 11 (3), 71-85.
- SLEE, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.
- SUSINOS, T. (2003). □ Panorama internacional de la integración escolar □. En Cano, R. (coord.) Bases pedagógicas de la educación especial. Biblioteca Nueva. Madrid.
- SUSINOS, T. (2005). ¿De qué hablamos cuando hablamos de educación inclusiva?. Temáticos Escuela, 13, 4-6.
- SUSINOS, T., CALVO, A. y ROJAS, S. (2014). El fracaso escolar y la mejora de la escuela. Madrid: Síntesis.
- STAINBACK, S. y STAINBACK, W. (2007) (7ª ed). Aulas inclusivas. Narcea. Madrid.
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, 13(2), 145-155.
- TOMLINSON, C.A. (2001). El aula diversificada. Dar respuesta a las necesidades de todos los estudiantes. Barcelona: Octaedro.
- WANG, M.C. (2001) (6ªed). Atención a la diversidad del alumnado. Narcea. Madrid.

Acosta, V. & Moreno, A. M. (2007). Guía de actuaciones educativas en el ámbito de la comunicación y el lenguaje. Consejería de Educación, Gobierno de Canarias.

Aguado, G. (1999). Trastorno específico del lenguaje. Archidona: Aljibe.

Barkley, R. A. (2002). Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona: Paidós.

- Baron-Cohen, S. (2010). Autismo y Síndrome Asperger. Madrid: Alianza.
- Cuetos, F. (2010). Psicología de la Lectura. Madrid: Wolters Kluwer España.
- Cuetos, F., Defior, S., Fernández, A., Gallego, C., & Jiménez, J. E. (2012). La atención al alumnado con dislexia en el sistema educativo en el contexto de las necesidades específicas de apoyo educativo. MECD, Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa.
- Defior, S. (1996). Las dificultades de aprendizaje, un enfoque cognitivo: lectura, escritura, matemáticas. Málaga: Aljibe.
- Dendy, Ch. A. (2011). TDAH, funciones ejecutivas y éxito escolar. ADD Research Center. Recuperado de: <https://www.addrc.org/tdah-funcion-ejecutiva-y-el-exito-escolar-2/>
- Howlin, P. (2008). ¿Se puede ayudar a los niños con un trastorno del espectro autista a adquirir una teoría de la mente? Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 28, 74-89.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntix, W.H.E., Coulter, D.L., Craig, E.M., Reeve, A., y cols. (2002). Mental Retardation. Definition, classification and systems of supports (10th ed.). Washington, DC: American Association on Mental Retardation. [Traducción al castellano de M.A. Verdugo y C. Jenaro (2004). Madrid: Alianza Editorial]
- Mayer, R.E. (2010). Applying the science of learning. New Jersey: Prentice Hall.
- Mendoza, E. (coord.)(2001). Trastorno específico del lenguaje. Madrid: Pirámide.
- Miranda, A., Amado, L., & Jarque, S. (2001). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad . Una guía práctica. Málaga: Aljibe.
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E., & Soriano, M. (2002). Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.
- Orrantia, J. (2006). Dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: una perspectiva evolutiva. Revista Psicopedagogía, 23, 158-180.
- Schalock, R. L. (2009). la nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 40, 22-39.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.